

ACOTACIONES

EL CUMPLIMIENTO DE LA TASA MINIMA

Publicamos en nuestro número de ayer un Decreto del ministerio de Economía Nacional, estableciendo nuevas normas para el comercio de trigos y harinas. En el preámbulo del Decreto se recogen las aspiraciones de los trigueros, relacionadas con el persistente incumplimiento de la tasa mínima, burlada en muchas ocasiones, al amparo de la necesidad imperiosa del vendedor y de la poca escrupulosidad de la demanda.

"Se reciben quejas en este ministerio—dícese en el preámbulo—denunciando contravenciones a la disposición de 15 de julio pasado, relacionada con la eficacia de la tasa mínima. El pequeño agricultor, agobiado por el aumento que el costo de producción del cereal ha experimentado, se ve obligado a simular en las ventas que efectúa el cumplimiento de la tasa, ante la imperiosa necesidad de contar con fondos suficientes para atender, en estos momentos, a los gastos que originan las faenas de recolección, los preparativos de siembra y el pago de arrendamientos".

Consideramos sumamente acertada la visión que el ministro ha recogido del problema agrario, tal como se presenta en las grandes dificultades del mercado triguero. Hace bien el señor Nicolau en recoger enérgicamente las reclamaciones campesinas, porque este es el único camino de llevar la solución a la verdadera entraña del problema.

No se trata—según se asegura en el preámbulo mencionado—de coartar la libertad comercial con este control en las operaciones de venta, sino simplemente conseguir la mayor efectividad del Decreto del 15 del pasado mes, que hace relación al exacto cumplimiento de la tasa mínima fijada para las operaciones mercantiles sobre cereales.

Todo esto tiene, a nuestro juicio, una laudable buena intención, que justifica plenamente la intervención oficial en las operaciones de compraventa, como garantía de que las leyes han de cumplirse, con beneficio indudable de los intereses agrícolas, harto quebrantados por el afán mercantilista de no pocos espíritus desahuciosos.

En la mencionada disposición se reclama el apoyo y la cooperación de los Sindicatos agrícolas, de las Asociaciones de labradores, Cámaras y otros organismos agrarios, para conseguir la mayor efectividad del proyecto ministerial. Ni que decir tiene que el ministro contará con la ayuda entusiasta de todos los organismos a quienes se dirige, siempre que en la aplicación de la ley no haya apasionamientos ni extralimitaciones.

Porque, aparte todo lo que consideramos humanitario y acertado en el Decreto que comentamos, hay algo que, de no mediar una serena y prudente intervención oficial, pudiera convertirse en obstaculización de procedimientos en las mismas operaciones cuyo desenvolvimiento y seguridad se pretende conseguir. Nos referimos a la intervención constante de las Comisiones municipales, que avalarán todas las operaciones de compraventa de trigos, y extenderán las guías correspondientes para la liquidación de las transacciones que se realicen.

Mientras esta intervención se limite a asegurar la efectividad de la reciente disposición, ya hemos dicho que lo juzgamos un acierto. Pero si la intervención se extrema y se somete a los labradores al calvario de las gestiones oficiales, tal vez la buena voluntad del ministro surta efectos contraproducentes, ya que el labrador no puede admitir, en estos momentos de apuros y ahogos económicos, ni dilaciones insoportables, ni expedientes entorpecedores.

Que las comisiones municipales encargadas de esta vigilancia recojan con exactitud plena la realidad de las necesidades campesinas y que contribuyan con la rapidez de su gestión y la serenidad de su aval a que los deseos de los labradores se vean satisfechos, con toda rapidez, y entonces ya podemos confiar en la eficacia y seguridad de la disposición que comentamos.

Otros aspectos del problema—tal como la percepción de derechos por intervención—no queremos discutirlos en esta ocasión. Nos referimos exclusivamente a la impresión de conjunto que nos ha merecido el Decreto que comentamos. Y ya decimos que nos parece acertado, siempre que la buena voluntad anime a todos en el cumplimiento de su misión.

PREPARATIVOS

El viaje de la Coral Filarmónica a Santander

Confirmando las noticias que días pasados adelantamos a nuestros lectores, podemos decir hoy que el viaje de nuestra Coral palentina a Santander ha quedado definitivamente ultimado.

Después de activas gestiones cerca del alcalde de la bella capital cántabra y de otras personalidades santanderinas—a las que ha cooperado con gran interés la Colonia Palentina de Santander—se ha conseguido fijar la fecha de los próximos días 15 y 16 del corriente para dar dos conciertos; el primero, en una importante población montañesa, y el segundo, en el Teatro Pereda de la capital cántabra.

En Santander existe gran entusiasmo por aplaudir y admirar a nuestra Coral, y entre los palentinos de aquella Colonia, la alegría ante la próxima visita de nuestra primera agrupación de arte, es indescribible, disponiéndose a colmar de atenciones y agasajos a nuestros simpáticos coraístas.

Estos, por su parte, trabajan sin descanso preparando los programas de ambos conciertos, que sin duda alguna han de constituir dos éxitos más que añadir a la lista ya numerosa de jornadas triunfales vividas por la Coral.

La directiva está realizando todavía activas gestiones para completar los últimos detalles que aseguren el éxito de esta excursión. El viaje es muy probable que se realice en tren, aun cuando no está bien determinado.

Celebraremos que esta importante gira artística obtenga el éxito que es de esperar, dados los méritos de nuestra brillante colectividad.

LOS CONFLICTOS OBREROS

El de los mineros de San Cebrían de Mudá

El gobernador ha regresado de San Cebrían de Mudá y Cervera de Pisuerga.

Viene muy satisfecho de sus gestiones para solucionar el conflicto de los mineros.

El domingo asistió a una reunión de patronos y obreros, dirigiendo la palabra a todos, en sentido patriótico.

También acudió a otra reunión celebrada en Cervera de Pisuerga, a la que concurrieron también el delegado regional del Trabajo y el inspector provincial.

Las impresiones son optimistas. Parece que la empresa accede al aumento de los jornales, en 75 céntimos diarios y también en la colocación de obreros dentro de determinado plazo, por lo que afecta a aquellos parados por consecuencia de la electrificación de ciertos trabajos.

LA AZUCARERA DE VENTA DE BAÑOS

Hoy se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil para estudiar las demandas de los trabajadores de la Azucarera de Venta de Baños.

Asistieron el director de la Sociedad, los destajistas y otros elementos a quienes afecta la cuestión.

Los obreros han manifestado que aplazarán la huelga anunciada para el día 11 en vista de la buena disposición de ánimo por parte de las autoridades y de la misma empresa.

Las negociaciones han tenido un comienzo que permite esperar la solución del conflicto.

La actualidad política

Según dice el jefe del Gobierno han sido puestas en vigor casi todas las aspiraciones del partido socialista y ahora se va a acometer la reforma agraria

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE MALAGA PIDEN LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR CIVIL

Hoy se celebrará Consejo de ministros

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

MADRID.—A las cinco de la tarde regresó de Miraflores el jefe del Gobierno. Permaneció despachando tres horas.

Al salir de su despacho dijo que se había reunido con el señor Largo Caballero. Fué a visitarme ayer a Miraflores, añadió examinando los documentos que contienen el índice de los acuerdos del Comité revolucionario antes de que fuéramos en carcelados, y que ya en la cárcel seguimos redactando. De este acuerdo hay dos copias, una la tengo yo y otra don Fernando de los Ríos. Estuvimos comprobando en el índice los acuerdos del Gobierno en la etapa provisional, y pudimos ver que salvo tres o cuatro cosas fundamentales, las demás han sido ya realizadas o están en camino de serlo.

Las peticiones de los socialistas son diez, y de ellas ocho están casi atendidas, a pesar de las dificultades con que hemos tropezado. Algunas están dentro de la reforma agraria. Solo faltan dos cosas importantes por realizar; una la repoblación forestal, que en realidad no pertenece a programa de partido político alguno, y otra la inspección de los trabajadores en la gerencia de las empresas industriales.

Estudiamos también la reforma de la organización corporativa, la ley de asociaciones, las bolsas de trabajo y otras reformas interesantes, para ver la forma de atacar el paro obrero en su raíz.

UNA CARTA DEL PRESIDENTE A LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

MADRID.—Anoche ha comenzado sus sesiones la asamblea del partido derecha liberal republicana. En la primera sesión se ha leído la carta que don Niceto Alcalá Zamora ha dirigido exponiendo los motivos de su ausencia y emitiendo su opinión sobre la situación que el partido ocupa en la política.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El señor Largo Caballero dijo que le había visitado el director de las minas de Riotinto, quien le aseguró que indudablemente se debía a un error la noticia del acuerdo de rebaja de jornales. Lo único que se ha hecho es disminuir los sueldos a los altos empleados.

Añadió que la Caja Colaboradora de Sevilla ha entregado otro millón de pesetas para los pequeños propietarios, con lo cual ha dado ya cuatro millones.

Le visitó una Comisión de Santa Amalia (Badajoz) para manifestarle que en los pueblos colindantes hay tierras arrendadas a particulares, que las subarriendan luego, y le consultaron si el pueblo podía arrendarlas, a lo que respondió que pueden hacerlo las agrupaciones obreras constituidas.

El gobernador de Granada le ha asegurado que en aquella provincia no ha hecho más que cumplir con su deber, y nada contra las agrupaciones obreras.

Don Rufino Laiseca le habló del conflicto planteado en una Casa de Bilbao, y le indicó que no se resuelve por haberse ausentado del Comité paritario la representación patronal. Se ordenará a esta representación que vuelva, y si no lo hace, se disolverá el Comité y se nombrará otro.

El señor Largo Caballero dio cuenta de haberse resuelto la huelga de metalúrgicos de Sevilla, entrando al trabajo 5.000 obreros; la de la dársena y la de hojalateros, en la misma capital.

Se le preguntó acerca de la entrevista que tuvo ayer en Miraflores con el jefe del Gobierno, y dijo que sostuvieron un cambio de impresiones, en que examinaron toda la labor del

Gobierno que responde a los compromisos contraídos, y él le manifestó que se está terminando el reglamento de accidentes del trabajo para los obreros agrícolas, y le indicó que como España ha ratificado recientemente el convenio sobre accidentes del trabajo en la industria, se están redactando las bases para el nuevo reglamento. Por él habrá que introducir una modificación en la ley en el sentido de que, en caso de inutilidad o muerte, en lugar de indemnización se dará pensión.

Añadió que recientemente se ha pedido en el parlamento una ley de Asociaciones, y que sobre ello trabaja ya y tiene casi terminado el proyecto para Asociaciones profesionales de obreros y de patronos.

"También—dijo—hablamos el presidente y, yo de las listas que existen en los Ayuntamientos para suscripción de obreros agrícolas. Estas listas se harán extensivas a todas las profesiones para que se conviertan en Bolsas de Trabajo, por las cuales podrá saberse en cada momento la importancia del paro y estudiar en su día el seguro del paro, que no es lo mismo que el subsidio que actualmente se presta.

Le habló también de la modificación que preparo en el mismo.

SOBRE UN PLANTE

MADRID.—De madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad, manifestándoles que a las diez de la noche se había realizado en la Cárcel Modelo el plante que hace días estaban organizando algunos individuos, con pretexto de las detenciones por la huelga de Telefonos.

El plante se exteriorizó en la forma llamada "de la tapadera", que consiste en golpear las puertas y ventanas de las celdas con las tapaderas de los retretes.

Secundaron el plante los presos por delitos comunes. El director de la prisión, con el personal a sus órdenes, logró reducir el plante, sin necesidad de emplear medidas extremas, quedando totalmente restablecida la disciplina y el orden a la media hora.

Dijo el señor Galarza que según le había manifestado el director de la Modelo, el número de presos gubernativos, contando los de la Telefónica—de los cuales 18 serán libertados—mañana—era en total 33. De ellos algunos pasan su atestado al Juzgado.

El director general de Seguridad se lamentó de la actitud de aquellos detenidos que habían secundado el plante inconscientemente, dejándose arrastrar y comprometiendo su próxima libertad, puesto que si hubiesen causado daños en las celdas, la Dirección daría cuenta al Juzgado para exigirles la responsabilidad correspondiente.

CONSTRUCCION DE BUQUES

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al vigente presupuesto de gastos en el ministerio de Marina, con destino a la construcción por la Sociedad Española de Construcciones navales, de dos buques albiges y otro buque planero.

LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

MALAGA.—En la mañana de ayer se reunió la Asamblea del partido radical-socialista, asistiendo delegados de toda la provincia y los diputados a Cortes señores Baeza Medina y Sabal Moris.

Entre los acuerdos adoptados por unanimidad figura el de pedir la destitución del gobernador civil Miguel Coloma, porque a juicio de los reunidos ha demostrado parcialidad en contra del partido.

También le acusan de haber destituido al concejal del Ayun-

tamiento de Colm sin expediente y no haber atendido la orden del director de Administración local, convocando elecciones en los pueblos de Nerja y Camillas de Albayda, donde todavía funcionan las Comisiones gestoras.

Estos acuerdos serán expuestos en las Cortes por los diputados radicales socialistas.

AMENAZAS
BARCELONA.—Con asistencia de numeroso público y de representaciones de mil docientos Sindicatos se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo. Se discutió la actitud a seguir por la organización de Barcelona, y se acordó que si el Gobierno persiste en su actitud de provocación y de represiones contra el Sindicato Unico, se procederá de manera violenta. También se acordó fijar el salario mínimo en quince pesetas diarias para los peones y adoptar medidas energicas en caso de que los capitalistas continúen en su actitud de retraimiento y cierren las fábricas.

MUERTE DE DON FERNANDO WEYLER

PALMA DE MALLORCA.—Ha fallecido en esta capital el ex director general y ex gobernador civil de Madrid don Fernando Weyler, primogénito que fué del capitán general del Ejército, don Valeriano, duque de Rubí.

Su muerte ha producido general sentimiento, pues sabido es el afecto que en esta región le profesaban.

DISGUSTO EN LA CAPITAL DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN.—Han causado profundo disgusto los acuerdos del Gobierno relativos a la visita a las provincias vascongadas con motivo de la conmemoración del pacto republicano en esta capital. La efervescencia es grande, principalmente por la celebración de la revista de fuerzas de Marinería en Bilbao, en lugar de verificarse en San Sebastián. Se habla de posibles dimisiones de autoridades y de Corporaciones. El Ayuntamiento de Rentería ha acordado adherirse a la protesta contra los acuerdos del Gobierno.

El alcalde de esta capital ha dicho que si la revista naval se celebra en Bilbao, aconsejará al Gobierno que no venga a San Sebastián, porque su presencia podría originar actos desagradables.

EL SEÑOR PRIETO EN BILBAO

BILBAO.—Se han reunido las autoridades con el ministro de Hacienda, señor Prieto, para ultimar el programa de la estancia del Gobierno en esta capital, con motivo de la conmemoración del pacto republicano de San Sebastián.

Del programa formará parte una revista de fuerzas de la Armada desde Santurce se dirigiran en trenes especiales de la línea de Portugalete hasta Olaveaga y de allí irán a Basurto, situándose en la avenida de Sabino Arana, donde el Gobierno se revisará. Luego los ministros se trasladarán a una tribuna que ha de instalarse en la prolongación de la Gran Vía, y desde ella presenciarán el desfile de la fuerza.

El señor Prieto ha negado que la invitación a los socialistas franceses para estudiar la situación económica, haya sido acordada por el Gobierno, pues se trata de una propuesta del partido socialista. No cree que esa visita pudiese en ridiculo a España, según han afirmado otros periódicos, uno cuyo capitán ha sido perjudicado por una resolución suya, y otro que desea la dimisión de los ministros socialistas. Añadió que esos y otros elementos desechados tendrán que soportar la presencia de los ministros socialistas en el Gobierno.

El señor Prieto ha emprendido el regreso a Madrid.

En torno a la Escuela única

EN PLENO REGIMEN DE OPRESION

"La Escuela Católica, para los católicos", debe ser la fórmula que como lema de paz o de guerra levantemos a una todos los que nos llamamos y somos seguidores de la doctrina católica.

Más para que la escuela sea verdaderamente católica, no basta, dice Pío XI, "el solo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa, frecuentemente con excesiva parsimonia. Es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros, estén imbuidos de espíritu cristiano".

Y no se diga, añade la Encíclica, que no puede el Estado en una Nación dividida en varias creencias, proveer a la instrucción pública, si no es con la escuela neutra, pues es mucho más fácil y racional resolver esta dificultad dejando libre y favoreciendo la iniciativa privada con justos subsidios, mediante el reparto escolar proporcional.

Por tanto, la escuela neutra o la laica, de la que está excluida la religión, "es en un todo contraria a los principios fundamentales de la educación".

Ni es solo eso; el Papa condena, asimismo, como "injusto e ilícito, todo monopolio educativo o escolar que fuerce físico o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana o aun contra sus legítimas preferencias".

Ni cabe siquiera alegar que la Escuela Unica neutra y laica es necesaria al Estado para la formación de buenos ciudadanos, pues no se nos tachará de intransigentes porque nos atrevamos a afirmar que los católicos fieles a su doctrina, son por lo menos tan buenos ciudadanos como puedan serlo los socialistas y comunistas, a cuya fabricación se encamina la Escuela Unica.

Después de lo dicho, no es menester esforzarnos mucho en probar que la Escuela Unica constituye el atropello más violento de los derechos de la Iglesia, de la familia y de la sociedad sobre la educación, puesto que reúne en una sola, las injusticias que encierran el monopolio docente del Estado, la escuela laica y el ser un instrumento de opresión fabricado expresamente para arrebatar a los católicos el alma de sus propios hijos.

Por si el carácter opresor y tiránico de la Escuela Unica no fuera bastante claro, así están proclamándolo sin dejar lugar a la duda, las declaraciones de sus defensores oficiales.

Don Rodolfo Llopis, visitador entusiasta y fervoroso de la Rusia soviética primero, peregrino infatigable por tierras españolas luego, en siembra de la Escuela única, y director general de primera enseñanza en la actualidad, en conferencia celebrada en el Ateneo, según extracto tomado de "El Socialista"-fecha 13-12-30—, dijo: El pueblo ruso, que tiene que rectificar a sí mismo en muchas cosas "acierta en la reforma pedagógica que le da, un frente invulnerable contra toda ingerencia y toda invasión. Su creación definitiva, es el frente pedagógico.

La fórmula sustantivadora de la revolución rusa es, "cueste lo que cueste, hay que apoderarse del alma del niño".

Nosotros, los occidentales, dijo el Sr. Llopis, que se debe respetar el alma del niño. Eso es una hipocresía, le contestaron; si triunfara entre vosotros la revolución, no os podríamos conformar con ello, porque no os bastaría para afirmarla.

Contra estas declaraciones tenemos que oponer una cosa. Nos otros, que en aras de la transigencia a que obliga la convivencia social, estamos dispuestos a tolerar otras muchas cosas, no consentiremos nunca que se nos arrebate violentamente el alma de nuestros hijos, porque esas almas no son más que de Dios, de ellos mismos y luego nuestras, hasta tanto que ellos puedan escoger lo que quieren.

El Estado—que es de todos y para todos los ciudadanos, porque todos contribuimos a sostenerlo—no tiene derecho a convertir la escuela en una fábrica de socialistas ni de comunistas. Si él quiere formar comunistas, que los haga entre los hombres maduros—los cuales pueden y deben saber lo que aceptan y lo harán libremente—pero que no los busque, como un vulgar corruptor de menores, prostituyendo el alma inocente de nuestros hijos, porque eso no lo consentiremos jamás, pase lo que pase, y suceda lo que suceda.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Cuplimentaron al señor Vinaixa el presidente de la Diputación, don David Rodríguez Vicario y el alcalde accidental, don Moisés Conde.

Al primero le habló el señor Vinaixa de la conveniencia de arreglar el camino que de San Salvador de Cantamuga conduce a la Abadía de Lebanza, a cuyo pintoresco sitio concurren los turistas.

Respecto a la belleza de este paisaje, el gobernador se expresó en términos de grandes elogios, diciendo que nada tenía que envidiar esta parte de la provincia de Palencia a otras regiones españolas, ni siquiera a Suiza.

El gobernador recorrió toda esta parte, acompañado de su esposa y un nieto, quedando gratísimamente impresionados.

Por último, agregó el señor Vinaixa que había ordenado la desaparición de una valla que existe en el camino de la Abadía pues hace breves días dió lugar a un accidente de un automóvil, de la matrícula de Barcelona, que pudo tener graves consecuencias para sus ocupantes.

DEL SERVICIO AGRONOMICO

Estuvo en el Gobierno a cuplimentar a nuestra primera autoridad civil el delegado regional de los servicios agronómicos, acompañado del inspector del Cuerpo y del ingeniero jefe de esta provincia, señor Fernández de la Mela.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

NOTAS MILITARES

LA BANDERA DEL BATALLON CICLISTA

El nuevo inspector general del Ejército, don Germán Gil Yuste que hasta hace pocos días desempeñó el mando de nuestra región, ha salido hoy para Madrid, efectuando el viaje en automóvil.

Por esta causa no pudo ser cumplimentado a su paso por Venta de Baños, por el gobernador señor Vinaixa, alcalde accidental, señor Conde y presidente de la Diputación señor Rodríguez.

El señor Gil Yuste, celebró una conferencia telefónica con el gobernador de esta provincia y en ella el nuevo inspector del Ejército prometió gestionar cerca del ministerio de la Guerra, se dote de instrumental a la banda de música del Batallón ciclista y asistir al acto de entrega de la bandera a dichas fuerzas militares, asuntos que le interesaron las autoridades palentinas durante su visita a nuestra ciudad.

Es muy posible que la bandera se borde en los establecimientos provinciales de Beneficencia, a cargo de las Hijas de la Caridad.

SALA DE SOCORRO

Asistidos en este establecimiento: María González, de un año, herida contusa en la región ciliar izquierda.

Luis Moreno, de 23, herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Camón Fijo, de seis, herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Para el campo

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

El gravísimo problema de la propiedad de la tierra, de tan difícil resolución en todo tiempo y en los actuales agudizado en mucha parte por una lamentable y estridente literatura, que más que a toda otra consideración atiende a conciliar los ánimos de la masa ignara, contra todo gobierno constituido, es un problema social de todos los tiempos, de todas las épocas, y de todas las civilizaciones.

De moda, puso la palabra *Latifundio* hace poco más de una treintena de años, en el Parlamento, un notable orador, y desde que esa frase fué despolvada del polvo que los siglos depositaron sobre ella, sirve de alrón en la batalla. Ya antes de ser promulgadas las leyes de Sempronio y Licinia, decía: *Latifundio perditur Italia* y tanto la Ley Licinia, como la Ley Sempronio, siglos antes del nacimiento de Jesucristo, trataron, sin obtener beneficios para el país, de parcelar, de adjudicar, de hacer propietarios del suelo a los labradores que carecían de propiedad.

Muchas toneladas de papel se han manuscrito y se han impreso, muchos cientos, muchos miles de discursos se han pronunciado y centenares de Asambleas, Congresos y Certámenes se han verificado, tratando este vital asunto. Todos, absolutamente todos los arbitrios utilizados para hacer propietarios del suelo a los hombres que lo cultivaban, han fracasado, sino en la totalidad en una grandísima proporción. Y no es de extrañar tal fracaso, perfectamente lógico, dada la naturaleza del hombre, y los factores de la vida social en todos los tiempos.

Ni todos los hombres son igualmente aptos para el trabajo, ni tienen idénticas necesidades, ni la Fortuna, diosa voluble, acude a todos por igual, ni las necesidades familiares son las mismas para el hombre a quien le nace un solo hijo, que para el hombre que tiene cinco, o aquel a cuya familia aquejan frecuentes enfermedades, en tanto que la de otro goza de más perfecta salud, ni, en fin, todos los hombres tienen los mismos apetitos, pues unos gustan de la taberna, o del juego o de la holganza, y otros no.

Uniformar la vida: sujetar a todos los hombres a una actividad idéntica: hacer del mundo una máquina, es un absurdo. Leyendo lo que se escribe y oyendo lo que se perora al respecto de la propiedad de la tierra y de la propiedad de los frutos que produce su laboreo, se apegan y contrasta el ánimo. No se observa más que doctrinarismo. Un prurito morboso y funesto de sectarismo, y un criterio simplista, absolutamente inadmisibles, en este problema de grandísima complejidad.

Que la tierra agrícola sea, pertenencia en propiedad al hombre que la cultiva, es un principio ético de una moralidad indiscutible, como es moral y es ético todo cuanto tiende a independizar al hombre. Pero la propiedad de la tierra, la sola circunstancia de que el campo labrantío pertenezca en propiedad, en pleno dominio al cultivador, aun en el supuesto de que sobre el predio o predios cultivados solo grave la pesantéz de la contribución y no se vea el mismo propietario compelido a satisfacer cantidades más o menos crecidas para adquirir las fincas, esa propiedad no independiza económica y moralmente, ni mucho menos, al labrador, ni supone de facto al perfeccionamiento del cultivo. Es a lo sumo un elemento para la mejora de la vida del individuo, mejora que, por desgracia, no adviene siempre al hogar y a la familia del nuevo propietario.

La colonización serial; el reparto de tierras; la utopía de hacer propietarios a todos los labradores, es una bandera para agitar la opinión; pero no es una obra social honesta, tal vez y como se enuncia y propugna. Dar la tierra a quien la cultiva, y la cultiva bien o cuando menos es capaz para ello, con una dirección técnica prudente que evita los

daños ciertos que en el cultivo produce la desidia, el desorden, la rutina y la ignorancia que tanto dañifican al agro, es una obra digna del aplauso, digna de todo estímulo y de toda ayuda. Pero convertiría en postulado, de una acción política, sin condicionar adecuadamente esa colonización, ese reparto, conduce a desorganizar la vida rural que, sin duda alguna, hoy no es perfecta, pero que dentro de esa imperfección se desarrolla más sosegadamente, aun a pesar de sus adversidades de todo linaje, que la vida en las urbes de alguna importancia.

En todas las naciones del mundo, este problema—que es tan viejo como la civilización—preocupa a los Gobiernos, y producto de esa preocupación, de un deseo mejor sentido que acertadamente satisfecho, es una copiosa legislación que en muy poco ha cumplido el fin propuesto. España, desde los remotos tiempos de la Ley de Partidas en el siglo XII, pasando por el Fuero de Alcalá, las leyes de Toro y tantas y tantas disposiciones legales como se han dictado y llenan las páginas de nuestros centones, ha legislado mucho y con mediano fruto.

Y es una base de este mediano fruto, que el legislador en España presta demasiada atención a la obra social extranjera y, con excesiva frecuencia sus orientaciones—muy acertadas en determinados países—no son aplicables al nuestro. La colonización de un país requiere un estudio serio y concienzudo del asunto y ese estudio es de una grandísima complejidad. Ese estudio comprende, desde la geografía física y meteorológica a las manifestaciones espirituales de sus habitantes, en relación con esas mismas manifestaciones espirituales de los conterráneos.

Dar en venta, o en una pseudo venta, por donación o en otra cualquiera forma, el pleno dominio de la tierra al labrador pobre o al indigente, y convertirlo de la mañana o la noche en propietario, para satisfacer anhelos propios y hacer campaña populachera, es un ideal social y técnico. Cien casos ya bien comprobados, son clara demostración de ello. Un distinguido publicista ha dado a la imprenta un razonado estudio, cuya tesis es condenadora de todo sectarismo en esta cuestión.

A nadie puede ocultarse que la expropiación por causa de utilidad pública social, con el previo pago de la finca expropiada, es el único camino a seguir para aumentar el número de propietarios, lo que equivale a aumentar el número de hombres de orden, de trabajo constante, de ciudadanos útiles para el país, pues no hay nada que haga hombres de orden como la propiedad.

Pero esa propiedad, la propiedad de la tierra expropiada al grande o pequeño terrateniente que, por unas u otras causas, no pueda o no sepa o no quiera cultivar adecuadamente sus fincas, no es ni puede serlo, un pleno dominio que permita que las fincas de que se trate decaigan de su valor por un mal entendido cultivo, o sean enajenadas o gravadas, con cargas de ninguna especie, o arrendadas a tercera persona.

Lucha tenaz y en la cual no faltan argumentos y hechos positivos que demuestran brillantemente, las respectivas tesis, mantienen dos partidarios de los grandes cultivos y del cultivo individual. Los campeones de ambos bandos tienen razón en el caso que tratan. Ramiro VILLARINO y CAMPERO (Agencia Internacional Arco)

GACETILLAS
Si vas a París, papá... no me traigas la corbata que mejor y más barata, en Palencia, Martín dá. Camisería Martín. Mayor, 78. Teléfono 286.

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA

Un capricho de la suerte

La historia pintoresca de siete décimos premiados, o aventuras hilarantes de un viajante afortunado

No se rían ustedes de la aleluya. La cosa es demasiado seria para tomarlo a risa. Con toda la seriedad de 15.000 "leandras", que por uno de esos raros esguinces de la fortuna, se le han metido en el bolsillo a un campechano y simpático viajante de gorras y sombreros de Valencia. Si no fuera por el temor de que nos llamasen malos, diríamos que el viajante de sombreros se ha colado de gorra en el recinto de la suerte.

Veán ustedes una historia que no se repite todos los días. Don Santiago Ruipérez Soler, que este es el nombre del agraciado con el tercer premio del último sorteo—, es algo aficionadillo a la lotería. En esto no se diferencia mucho del resto de los españoles, que en eso de tirar un pellicazo a doña Fortuna no se andan con melindres.

Trabajando la plaza de Aguilar de Campó, por la Casa "Hermano de Alfredo Marín", de Valencia, se hallaba nuestro hombre en dicha villa, y al pasar por la Administración de Loterías, de don Florentino Pardo, sintió el regustillo de probar fortuna. Y, sin más dilaciones, se coló en la Administración y adquirió tres décimos del billete número 2.459.

Con los décimos en el bolsillo, continuó su viaje a Carrión de los Condes, en cuya histórica ciudad surgió ese amigo de siempre que nos pide lotería. Como por otra parte, el señor Ruipérez Soler no es muy crédulo con las caricias de la suerte, cedió íntegros los tres décimos a don Ambrosio Rojo, que era el que se los solicitó.

Pero no quedó muy conforme en desproveerse de los tres mágicos papelitos, que eran su posibilidad de meterse en el bolsillo unos miles de esas pesetas, que tan difíciles son de alcanzar en estos tiempos de estabilización. Sin pensarlo más, regresó a Aguilar y solicitó del lotero los siete décimos que le restaban del tan ansiado 2.459. Otra nueva escaramuza de la suerte. Aquellos siete décimos estaban comprometidos y no podían ser satisfechos, por tanto, los deseos del señor Ruipérez. Había, pues que resignarse a adquirir lo que el lotero le ofreciera, que en este caso eran cinco décimos del número 4.260, y que después habían de resultar agraciados con el tercer premio del sorteo último.

Y ya dispuesto a soltarse el pelo, no solamente adquirió los cinco décimos que le ofrecían, sino que se llevo otros dos del

4.221, premiado con la centelilla. "Pesquis" que se gasta. Pero aquí viene lo verdaderamente extraordinario de nuestra historia, que es exacta en su totalidad, aunque no lo parezca por lo extraña.

El señor Ruipérez, tiró de cartera, como cualquiera persona honrada—que tenga cartera, y billetes—hubiera hecho en caso semejante, para pagar el importe de los décimos adquiridos. Pero el lotero, que en eso de la honradez no le cede un punto al mismo Guzmán el Bueno, no tenía cambio. Mas tratándose entre personas decentes, la cosa carecía de importancia.

—Es lo mismo— contestó el lotero—. Aquí quedan reservados hasta que regrese usted de Barruelo, y entonces me los pagará.

—Convenido. Don Santiago, marchó a Barruelo, y cuando regresó, sin preocuparse de mirar la lista de la lotería, ni acordarse del número que adquirió, se encontró con la agradable sorpresa que la casualidad le tenía reservada.

—¡Quince mil pesetas!! como otras tantas estrellas caídas del cielo de la fortuna.

El lotero, don Florentino Pardo de cuya acrisolada

honradez hablan los hechos mejor que nosotros, le había reservado con toda formalidad, conforme habían convenido, los siete décimos que después resultaron premiados. Y, escrupuloso cumplidor de su deber, le fué entregando con los cinco décimos, los quince papiros grandes, que eran exactamente la totalidad del premio.

¿Qué hacer para recompensar un caso de honradez como el que se le presentaba? El señor Ruipérez, no vaciló y entregó al lotero el importe del premio de un décimo—tres mil pesetas—que recompensaría la formalidad profesional del administrador.

Y para que en definitiva pudiesen ustedes juzgar de qué clase de personas hay en Aguilar de Campó, aún consignaremos un nuevo detalle.

Don Santiago Ruipérez, con la natural alegría que le proporcionaba el pellicazo conseguido, marchó al baile público de Aguilar. Los mozos le rodeaban jubilosos y le felicitaban por su buena suerte. Había, pues, que corresponder al regocijo general.

—¡Señores!—dijo el afortunado—. En este baile todas las consumaciones corren de mi cuenta. Todo el mundo a divertirse, que aquí hay una cartera dispuesta a pagar.

Habría en el salón como un centenar de personas jóvenes, todas ellas con caras de buena gente. Tan buenos y tan comedidos que cuando el señor Ruipérez se dirigió al ambigü para pagar el importe de su invitación al final de la noche, y arrojó sobre el mostrador un billete "de los grandes", recibió aún otra sorpresa mayor. Todos los ojos le miraban agrandados por el asombro. Pero el más asombrado fué en definitiva el señor Ruipérez, cuando al preguntar todo lo que se debía, le contestaron:

—¡Ocho setenta, señor!

Es barato, ¿no? Así al menos le pareció al afortunado viajante, que ayer tarde, en nuestra Redacción, se hacía lenguas del pueblo de Aguilar.

Esta es la historia en virtud de la cual todos los chicos de esta casa estamos que "echamos humo". Y no es por envidia, no; que por aquí no incurrimos en tal debilidad. La causa no es otra que unos sendos cigarrillos que el señor Ruipérez ha tenido la gentileza de regalarnos.

—Muchas gracias, y que se repita la historia.



Si su niño está indispuerto no vacile usted y dele

PALMIL
purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.
1 PESETA FRASCO EN TODA ESPAÑA

ANUNCIO

Necesitándose para la asistencia de cien pares de mulas, en lo referente a la parte facultativa así como el herraje, se anuncia esta vacante en el pueblo de Ampudia. Para dígir instancias los señores veterinarios, lo harán a nombre de don Cayo Aguado, como presidente de los labradores asociados a tal fin. Ampudia, 3 agosto 1931.

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los Niños. Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Arco (Paseo del Salón) n.º 17-2.º -PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rabio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. **RAYOS X**. Ha trasladado su consulta. Mayor Fral, 22, entresuelo.

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia. ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. **NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L.** Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Banco Castellano
VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000
FONDO DE RESERVA en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

YAGOES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8
Mayor Fral, 64, 1.º -PALENCIA

CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
Sr. D. Fulgencio García Santos.
Sucursal de PALENCIA
Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

CIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Fral, 49.

Centro pensionado del Sagrado Corazón de Jesús
Desde 1.º de agosto comienzan las clases en este Colegio para las alumnas cursantes al Magisterio y Bachillerato, dándose además clases generales y de adorno para las señoritas que no quieran seguir carrera.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas. Las que quieran ingresar en este Centro, pueden pedir el Reglamento a la M. Directora, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 6.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Fral, 258
Teléfono, 269

Hotel Correo
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el n.º 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.
Teléfono, 14-4-25

Trigo y pan

El trigo y la producción mundial del mismo

La producción triguera del mundo es excesiva, congestiona los mercados con el excedente de este grano, y perjudica toda la economía de los países civilizados, constituyendo a modo de una enfermedad, una hiperestesia triguera, que ha conducido en todo el mundo a una superproducción de este cereal, que en el año agrícola 1929-1930, según datos del Instituto Internacional de Agricultura, se cifraba en 125.564.000 hectáreas que han producido 1.119.020.000 quintales métricos de grano, con un coeficiente de 8'9 quintales métricos por hectárea.

El arroz, que, en sustitución del pan de trigo, consumen muchos millones de habitantes del Globo, y, aunque en mucha menor cantidad, los miles de quintales de maíz, centeno, cebada, espeita, etc., que se panifican, aumentan la cantidad de excedente de trigo obtenido en el mundo, exceso que gravita con insostenible pesantéz sobre el productor.

España ha producido, en el año 1930, en 4.209.500 hectáreas, 36.008,55 quintales métricos de trigo, y asignando 134 kilos de trigo por persona y año, cantidad un poco superior a la que se acepta como dotación media, tenemos 30.286.349 quintales métricos y suponiendo una superficie igual de siembra para el año agrícola de 1931, que invierte 5.051.400 quintales métricos, a razón de 120 kilos por hectárea, y el 5 % para la fabricación de pastas para sopa, pastelería, y usos industriales, cuyo 5 % en 1.800.427 quintales, llegamos a un pequeño déficit que se enjuga, sobradamente, con las existencias de trigo sobrante del año 1929, y anteriores, sin contar con la existencia de trigos exóticos, en mala hora importados.

La desatentada política de abastos que tanto dificulta nuestra vida, y que por atender peticiones—cuando no imposiciones egoístas y de clase—suele autorizar con lamentable frecuencia considerables importaciones de trigo exótico, hace que los graneros españoles sobreabunden de trigo (la cosecha de 1930 no se ha vendido, ni se venderá totalmente antes de que ellos entre la cosecha de este año), con enorme daño para el productor, y consiguientemente, para la economía nacional.

Esa misma desatentada política de abastos que, en trueque de que no aumente en cinco céntimos el kilo de pan, sacrifica y arruina al productor de trigo, permite que se expendan al precio medio de 0,65 céntimos el kilo nominal de pan, usualmente mal cocido, y, por tanto, con exceso importante de agua, con daño de la cantidad de harina, nos ha llevado a legalizar la ficción de dar 800 gramos en vez de los mil que pesa el kilogramo, de pan español, candeal, de familia, mal cocido, indigesto, que aun cuando sea su precio 65 céntimos de pesetas el kilo, verdaderamente cuesta mucho más la cantidad de alimento que se compra, por la falta de peso, el exceso de agua, por deficiente cocción, etc., desnivel que se aumenta en el pan llamado de forma, de lujo, en el que puede admitirse sin temor de exageración que el kilogramo cuesta más de tres pesetas.

No hay fundamento alguno para admitir que, industrial y comercialmente, un kilogramo de trigo no produzca un kilogramo de pan bien cocido. Los trigos españoles dan un rendimiento medio de harina panificable de 78 kilogramos por 100 kilogramos de grano, llegan algunos a los 86 kilos, y siendo los más inferiores en este concepto, y eso en pequeña cantidad, productores de 72 kilogramos de harina panificable por ciento de grano.

En realidad, de verdad, España no necesita importar trigos de los llamados de fuerza, que en España se producen, y se producen en España de tales trigos, que, en España se producen, en parte ya, y se reproducirán, sin género alguno de duda, en la cantidad precisa... pero, nunca al precio que pueden ofrecerlos las naciones que, por las causas y motivos ya expresados, son exportadores de trigo con evidente ventaja para ellas.

Ramiro Villarino y Campero (Agencia Internacional Arco)

en España se producen, y se producirán seguramente siempre que el agricultor esté cierto de que las maniobras de los mercados no han de invalidar su esfuerzo rebajando los precios del grano nacional, con este a aquel especioso pretexto, para forzar—y no sería la primera vez—el ánimo de los elementos del Gobierno, logrando la admisión de trigos exóticos con reexpedición de harinas. Y bien sabido es que en más de una ocasión se han suscitado desagradables incidencias alrededor de tales exportaciones.

Se importa trigo porque lo impone la industria de la molinería, que es una industria artificial, excesiva y abusiva, creada atropelladamente por un negocio de momento, al calor de la conflagración europea, sin pensar en que, afortunadamente para la Humanidad, aquellas circunstancias apocalípticas no podían durar, y no duraron, tanto como algunos espíritus deseaban, y hay, tenemos en España elementos de producción harinera que duplican, con exceso, el consumo, y es ley de su artificial vida, acudir a la importación de trigos extranjeros, que son más baratos que los nacionales, y, probablemente, siempre serán, por tal razón, solicitados.

Pero no son más baratos por ningún otro motivo que la sobreproducción, en función de la población, y la enorme extensión cultivada del país productor, no porque el coeficiente de producción agrícola sea mayor en muy grande proporción, por que esta es otra ficción, ni porque sean mejores trigos.

El porcentaje español triguero que podemos aceptar para el trienio de 1927-1930, es 8,9, en tanto que el mundial es de 9,5, con una pequeña diferencia de 0,6.

Y en cuanto a la riqueza en gluten, los trigos españoles, no son, ni con mucho, tan pobres como sus detractores propan, puesto que los candeales castellanos, que son los más blandos de las regiones secas, dan el 7 de gluten seco, no siendo escasos los que producen el 9 y 10, y comparando no pocos de nuestros trigos con los Manitoba, Odessa, Riety, y otros, de no me nos fama, no cedían ante ellos, y los trigos semoleros andaluces, son vertajosamente comparables con los más notables exóticos.

Lo que acontece es que la pa madería industrial, demanda con insistencia trigos duros de fuerza, porque sus harinas admiten más agua que la harina de los trigos blandos que, por una práctica secular, por la condición de la moliura en molinos de piedras o muelas que exige esta cualidad de blandura del grano, que los molinos modernos no necesitan, son objeto de una mayor predilección en el cultivo y han hallado, durante siglos, buen mercado.

El establecimiento de panaderías mecánicas, las fábricas de pan modernas, que permiten trabajar sin dificultades, las masas de los trigos, duro y de fuerza, que son más corrosas, más resistentes a la manipulación que las masas de harinas de trigos blandos, que se trabajan fácilmente, para obtener el pan casero, impulsará por la demanda del mercado y más cada día, poderosamente el cultivo en España de tales trigos, que, en España se producen, en parte ya, y se reproducirán, sin género alguno de duda, en la cantidad precisa... pero, nunca al precio que pueden ofrecerlos las naciones que, por las causas y motivos ya expresados, son exportadores de trigo con evidente ventaja para ellas.

Ramiro Villarino y Campero (Agencia Internacional Arco)

Úlceras, heridas, contusiones
Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

Bañerío de Morgovejo (León)
EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel. Vías urinarias.
Aparato respiratorio (vías altas) Artritis. Reuma.
El clima más sano de la región
16 de Junio a 15 de Septiembre. Médico Director: Dr. José de San Román

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

A consecuencia de un accidente de aviación, ocurrido en Sabadell, perecen dos personas

D. MELQUIADES ALVAREZ Y LA CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA

DE AVIACION
BARCELONA.— Con motivo de la fiesta mayor de Sabadell y de la inauguración del nuevo terreno de aterrizaje, se celebró una fiesta de aviación organizada por el Comité de festejos, y a la cual asistieron unas 5.000 personas. Cuando la fiesta tocaba a su término, un aparato de la Aeronáutica naval que estaba haciendo varios ejercicios de exhibición cayó en barrena desde una altura de unos 200 metros en las inmediaciones del campo, quedando completamente destruido.

Con grandes dificultades fueron sacados del informe montón de herrajes los dos tripulantes del aparato, conduciéndoseles inmediatamente al dispensario municipal, donde fallecieron.

Las víctimas del accidente eran el contramaestre de la Aeronáutica Naval D. Daniel Saucá, de veintiséis años, natural de Zaragoza, casado, y el piloto civil del Aero Barcelona don Francisco Ximénez Casanova. Los cadáveres fueron trasladados a Barcelona, ingresando en el depósito del Hospital Militar y el de su compañero en el del Hospital Clínico.

El aparato siniestrado vino a Sabadell pilotado por el señor

Saucá y un mecánico militar para tomar parte en el festival aéreo, acompañando a otro aparato que conducía el teniente de navío don Antonio Guitián. El hecho de encontrarse a bordo del aparato siniestrado el piloto civil Sr. Ximénez se debe a que, aprovechando un momento de desatención del señor Guitián, y contando con la amistad del contramaestre Saucá, el piloto civil subió al avión.

El Ayuntamiento de Sabadell, en señal de duelo, dejó de iluminar la fachada de la Casa Consistorial y suspendió los conciertos que habían de celebrarse durante la noche en distintos puntos de la ciudad.

UN DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

OVIEDO.—Se ha celebrado una asamblea, organizada por el partido liberal demócrata. Habló brevemente don Melquiades Alvarez para afirmar que ahora más que nunca es preciso laborar para la consolidación de la República y librarla de los peligros que él estima pasajeros.

Lamentó que por lo ocurrido en Oviedo no estén en las Cortes prestigiosos correligionarios, cuya falta se notará más con motivo de los debates de la Constitución, en los que, desde luego, él intervendrá.

MADRID

Una reunión para tratar del problema del paro

EN EL CONGRESO

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados de Madrid y su provincia y los concejales madrileños que son diputados, asistiendo también el ministro de Trabajo y el gerente técnico del Ayuntamiento, señor Lorite.

Se planteó el problema del paro. El alcalde de Madrid, señor Rico, expuso la necesidad de que se encargue el Estado de la resolución de este problema, pues el Ayuntamiento no puede soportarlo más tiempo. Piden la ayuda del Estado para afrontar esta situación hasta que tenga terminado el Municipio el plan de obras.

El señor Largo Caballero prometió gestionar del Gobierno que conceda lo que se pide, puesto que se trata de una cantidad pequeña con la cual continuará mes y medio hasta tener completamente terminado dicho plan.

Esta cantidad se dará en concepto de préstamo o de donativo, probablemente con cargo a las deudas que el Estado tiene con el Ayuntamiento de Madrid.

Prometió también gestionar del Instituto Nacional de Previsión que concierte con el Ayuntamiento una operación financiera que permita acometer de momento las obras más urgentes.

Expuso el señor Largo Caballero las líneas generales de la ley de extrarradio que se someterá urgentemente al Parlamento.

Se nombró una ponencia con puesta por el alcalde y por el presidente de la Diputación, para que redacten un proyecto de ley que será discutido en la sesión del viernes próximo en el Ayuntamiento y pasará después rápidamente al Parlamento.

Un concejal habló de la necesidad de acometer obras sanitarias en la provincia de Madrid, para que no haya pueblo alguno que carezca de agua suficiente y de alcantarillado.

La directora de Prisiones pidió ayuda para la construcción de la cárcel de mujeres. Últimamente, el gerente técnico, señor Lorite, dió a conocer cuanto ha realizado el Municipio para remediar el paro en Madrid, y lo que prepara, que es la continuación de 151 obras que están realizándose y emprendiendo 280 más, entre las cuales figuran pavimentación de calles, construcción de casas municipales, etcétera.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.
 Calle Barrio y Mier, núm. 13.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.
 Domicilio: Barrio y Mier, 14, número, y Menéndez Pelayo, 25.

EN SEVILLA

La Comisión parlamentaria ha recibido un documento de interés relacionado con los últimos sucesos

SE HA EFECTUADO LA EXHUMACION DE CUATRO CADAVERES

UN DOCUMENTO
SEVILLA.—Se dice que la Comisión parlamentaria ha recibido un documento muy importante, en el que se dan minuciosos detalles de la iniciación y desarrollo de los acontecimientos ocurridos en Sevilla, Córdoba, Granada y Huelva. Se asegura que a dicho documento se acompañan cartas cruzadas entre Madrid, Barcelona y Sevilla, que contienen una detallada información del movimiento huelguístico. Parece que el objeto era distraer la atención nacional hacia Andalucía, para que en Cataluña pudieran llevarse a cabo los trabajos relacionados con el plebiscito del Estatuto.

Cómo es natural, se desconocen los términos del documento; pero se afirma que se unen también unas notas y una lista de personalidades de Barcelona y otras ciudades, que ejercen altos cargos, y de cifras, en las que se hace constar el dinero que ha costado la preparación de la huelga revolucionaria en Sevilla, y que alcanza a una cantidad considerable.

Se asegura que cuando los parlamentarios den cuenta de estos documentos ante las Cortes, causarán verdadera sensación.

EXHUMACION DE CADAVERES
SEVILLA.—A las tres y media de la tarde se ha efectuado la exhumación de los cuatro cadáveres, en presencia de dos parlamentarios, de los médicos forenses señores del Salto y Gómez Palomo, del médico militar que practicó la autopsia y del catedrático de Medicina legal señor Aguilar Castiello.

Con gráficos a la vista y con los diccionarios de la autopsia fueron reconocidos los cadáveres. El diccionario de los forenses coincide exactamente con el de la autopsia, comprobándose que los cadáveres no presentan heridas por bayonetas como se aseguraba en un manifiesto que algunos elementos obreros dirigieron a los parlamentarios.

Después del reconocimiento, los cuatro cadáveres fueron enterrados en nichos particulares.

EL JUZGADO ESPECIAL
SEVILLA.—El juez especial señor Abarrategui ha publicado un edicto para que comparezcan ante el

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Acordado por la Junta económica de este Batallón la adquisición de material y accesorios para bicicletas, motocicletas y camionetas, se anuncia el oportuno concurso para que los particulares o entidades que deseen suministrar dichos efectos presenten pliegos de proposiciones y precios hasta las once horas del día 18 de agosto próximo. El importe de este anuncio así como el de la Prensa local, será a cargo del adjudicatario.
 Palencia, 29 de julio de 1931.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
 Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
 Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.
 Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
 Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X. Sala séptica y aséptica; calefacción central.
 Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 2 de Julio de 1922.

| FONDOS | |
|--|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado | 1.850.000 |
| Reservas voluntarias | 8.733.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) | 1.844.237,78 |
| Utilidades acumuladas hasta 31 Diciembre 1929 | 14.028.517,77 |

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
 Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 28.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 2.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefeatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 18 de Noviembre de 1929.)
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALUÑA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

EXTRANJERO

Un tigre se escapa de su jaula y arranca un brazo a un marinero

EN UN PASO A NIVEL OCURRE UNA HORROROSA TRAGEDIA

SE ESCAPA UN TIGRE
LONDRES.—Los pasajeros y tripulantes del paquebote alemán "Lahn", que hace el servicio al Extremo Oriente, vieron con terror la noche pasada, en pleno Mediterráneo, que un tigre que había sido embarcado en Singapur, había logrado escapar de su jaula.

Uno de los pasajeros ha manifestado que entre El Cairo y Gibraltar, en plena noche, los gritos aterradores de un marinero de guardia despertaron a los pasajeros y a la tripulación. El marinero había sido acometido por los zarzapos del tigre. Uno de los pasajeros arrojó unos trapos encendidos sobre el felino, que dió un salto enorme, y desapareció por el puente.

Algunos oficiales y marineros, armados, iniciaron la persecución, y uno de ellos se encontró súbitamente frente al felino en un pasadizo estrecho de la cubierta del buque. Hizo un disparo sobre la fiera; pero erró la puntería, y entonces el tigre, desencadenado, se abalanzó sobre su enemigo, le arrancó un brazo de un zarzapazo y le desgarró además la espalda y causó otras heridas graves en la cara.

EN UN PASO A NIVEL

TURIN.—El tren de Milán a Ginebra ha arrollado en un paso a nivel a un automóvil y lo ha destruido. A consecuencia del accidente han resultado muertas ocho mujeres, y gravemente herido el conductor del coche.

LA CURACION DEL CANCER

LONDRES.—La Liga Inglesa Contra el Cáncer acaba de publicar una declaración que ha causado gran sensación entre los círculos médicos londinenses.

EN LA EMBAJADA DE LISBOA

LISBOA.—El domingo fué izada en la Embajada de España, por la esposa del embajador, y en presencia de toda la colonia española, congregada en los jardines de la Embajada, la bandera española.

El embajador, a quien rodeaban el personal de la Embajada, el agregado militar y otros oficiales españoles, pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, y luego presidió un almuerzo, al cual fueron invitados los directores de varios diarios portugueses.

EN LA EMBAJADA DE LISBOA

LISBOA.—El domingo fué izada en la Embajada de España, por la esposa del embajador, y en presencia de toda la colonia española, congregada en los jardines de la Embajada, la bandera española.

El embajador, a quien rodeaban el personal de la Embajada, el agregado militar y otros oficiales españoles, pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, y luego presidió un almuerzo, al cual fueron invitados los directores de varios diarios portugueses.

Banco Mercantil SANTANDER
 CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
 RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA
 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA
 CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS

Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
 Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100
 Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega. Unquera, Valencia Don Juan, Villadiego y Posada de Llanes. El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

PALENCIA, Mayor Pral., 76. Teléfono, 237.

Banco Español de Crédito
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizada 100.000.000
 Capital desembolsado 61.285.500
 Reservas 54.972.028

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 2 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS, EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUEGRA Y BALDARA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giro.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Mem ídem a 3 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 5 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON RANCHO, 18 (Palacio de Torrealmeida) edificio propio.

VERANO

evítelo usando pijamas EL SIGLO XX

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SEÑOR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa* toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulla, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. Sin bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el sábado próximo, día 8 del corriente, de 9 a 4 solamente. NOTAS: en Burgos, el día 7, en el Hotel Universal, en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, en Salamanca, el día 10, en el Hotel Comercio, y en Zamora, el día 11 en el Hotel Antonio. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
 MEDICO - CIRUJANO
 Especialista en Cirugía general
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
 (1.ª boca plaza) (Antes San Francisco)

LUCIO NIETO
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta diaria en Carrión de los Condes

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS
 Norias... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Frenas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
 Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
 (Valladolid) ALAEJOS

Palacio de la Moda
 Centro de Novedades

Sedas Crespones
 Georgettes Lenas

Una petición

Los Sindicatos Católicos de Obreros y la desecación de La Nava

Los Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia y Becerril, no olvidan un solo momento las necesidades que afectan a sus asociados. Y así, ante el persistente mal del paro forzoso, han entendido que es preciso buscar a toda costa una manera racional y eficaz para conjurar dicha crisis.

Desde hace ya un buen puñado de años, estudian los palentinos la manera de acometer obra de importancia tan transcendental como es la desecación y saneamiento de la laguna de La Nava. Hasta ahora todas las buenas iniciativas y todos los propósitos han resultado estériles ante las dificultades de una y otra índole con que siempre se ha tropezado.

Sin embargo, entienden los Sindicatos Católicos de obreros que no es cosa de desmayar en el empeño, ya que así lo exige el bien público de una gran zona agrícola de la provincia y los intereses de centenares de agricultores a quienes sobremanera interesa la realización de proyectos, ya casi olvidados de tan discutidos.

Para conjurar la crisis del paro forzoso es preciso acudir a procedimientos de racional ordenación de obras públicas, que al propio tiempo que sirvan para facilitar a los obreros un medio justo y necesario para su sostenimiento, se traduzca el esfuerzo en innegable utilidad pública. Carreteras, pantanos, ferrocarriles, riegos y canales pueden ser campos propicios para mover una gran actividad que será—en estos momentos—la única medicina posible al pavoroso problema de los parados.

Tiene Palencia pendiente el problema del saneamiento y desecación de la laguna de La Nava, y puesto que se trata de atender la demanda angustiadora de nuestros obreros sin colación, nada más oportuno que tratar de conseguir del Gobierno la realización de los proyectos formulados en torno a esta grandiosa obra.

Así lo han interpretado los Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia y Becerril de Campos, los cuales se han dirigido a los diputados agrarios en las Cortes Constituyentes y muy especialmente a los diputados palentinos, don Ricardo Cortes y don Abilio Calderón, y al diputado obrero don Dimas Madariaga, para rogarles recaben de las Cortes la concesión del oportuno crédito, a fin de que a la mayor brevedad se inicien las obras mencionadas para colocar en ellas a los obreros sin trabajo de nuestra provincia y para beneficiar, asimismo, a los cientos de labradores que, desde tan largo tiempo, vienen clamando por esta mejora.

Nos parece acertadísima y oportuna la iniciativa de nuestros activos Sindicatos Católicos y no hemos de regatearles nuestro aplauso por lo acertado de sus gestiones. Sabemos, por otra parte, que nuestros prestigiosos diputados han tomado el asunto con todo interés, y se disponen a realizar cuantas gestiones sean necesarias, a fin de que las aspiraciones de todos se vean satisfechas.

Confiamos en que la clara comprensión de la Cámara de al problema la importancia que encierra y busque para esta necesidad de Palencia el remedio que con manifiesta urgencia reclaman los intereses de obreros y agricultores.

De la vida municipal

La imposición de una décima a las contribuciones Industrial y Territorial para la ejecución de obras públicas

u PESCADO DECOMISADO

Durante el mes de julio fueron decomisados por el inspector municipal de Abastos 710.500 kilos de pescado por carecer de condiciones sanitarias.

Dicho pescado pasó al crematorio para su inutilización.

LA PLAZA DE ABASTOS

Se estudia por el señor arquitecto municipal un proyecto de ampliación de la plaza de Abastos, adaptando a estos servicios la parte de terreno existente entre el citado edificio y el Palacio provincial. Este nuevo departamento se dedicará exclusivamente a la venta al por mayor.

El delegado de Abastos, señor Cardo, se preocupa con gran interés del asunto.

LAS AGUAS

El alcalde accidental señor Conde, ha vuelto a conferenciar con el gobernador acerca de la necesidad de un aprovechamiento de las aguas de la Acequia de Campos.

El señor Vinalxa le dió cuenta del informe del ingeniero jefe de los mencionados servicios.

Además, el gobernador ha insistido en las órdenes dadas a los alcaldes de Carrión y Saldaña para que no se distraigan las aguas del río bajo ningún pretexto.

LA SESION DE MANANA

He aquí el orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

1.º Acta de la anterior.

2.º Asuntos de Hacienda.

Relaciones de facturas y jornales. Informes de la comisión en la tasación dada por el señor arquitecto a una parcela en el Velódromo. Idem en las minutas de honorarios de los vocales, señores Azcue y Gaite, en las oposiciones para proveer el cargo de delineante municipal. Idem en la liquidación de obras de reforma en las oficinas

municipales. Bases para la provisión de una plaza de agente ejecutivo.

3.º Asuntos de obras.

Instancias de don Pilar Sáiz, para realizar obras de blanqueo en el interior de la casa número 10 de la calle de San Juan de Dios. Idem de don Concepción Mallot, para instalar un cuarto de baño en Menéndez Pelayo, 5. Idem de don Victoria Plaza, para fetejos en Panderas, 25. Idem de don Ricardo Beltrán, para lucidos interiores, en Menéndez Pelayo, 27, sustitución de huecos en Panaderas, 11 y lucidos interiores en Mancornador, 28. Idem de don Ricardo Beltrán, para lucidos interiores, en Menéndez Pelayo, 27, sustitución de huecos en Panaderas, 11 y lucidos interiores en Mancornador, 2. Idem de don Lázaro García, para acometer al alcantarillado general desde la casa número 43 de la calle de Pablo Iglesias, y de don Gil Garrachón, para reformas en la finca número 4 de la calle de Santa Teresa de Jesús.

Plano formado por el señor arquitecto municipal para la construcción de un mercado de ganados.

Propuesta de adquisición de mangaje para el servicio de incendios.

4.º Cementerio.

Instancia de Fr. Justiniano Valencia, interesando prórroga de una sepultura e informes del concejal delegado y negociado correspondiente.

5.º Proposición.

De varios señores concejales, sobre la imposición de una décima a las contribuciones industrial y territorial, para la ejecución de obras públicas.

6.º Disposiciones oficiales.

VENDESE máquina beldadora, en muy buen uso y en condiciones de precio. Miguel Polvorosa. Frómista.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Noticias de última hora

En el Consejo celebrado esta mañana, el Gobierno desistió de acudir a San Sebastián para celebrar el Pacto

EN SEVILLA SE HA VUELTO A AGRAVAR LA SITUACION, Y EL SR. MAURA TEME UN CONFLICTO SERIO

Por un Decreto del ministerio de Justicia se deja a las prisiones sin capellanes

A LA ENTRADA DEL CONSEJO MADRID.—Minutos antes de las once, llegaron al ministerio de Hacienda los señores Lerroux y Prieto, que no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El presidente dijo a los informadores, que no llevaba nada de interés.

Poco después llegó el ministro de Trabajo, e interrogado acerca de la reunión a que asistió en una de las secciones del Congreso, contestó que, en efecto, se había reunido con el alcalde de Madrid y los diputados a Cortes madrileños para ver de remediar el paro obrero que afecta a la capital de España.

MAURA TEME UN CONFLICTO SERIO EN SEVILLA

Cuando llegó el ministro de la Gobernación para asistir al Consejo, los periodistas le preguntaron si había leído una información de un periódico de Córdoba, sobre los sucesos de Sevilla, contestando el señor Maura que se había inhibido de eso, desde que la comisión parlamentaria interviene en el asunto. —Únicamente—dijo—en Sevilla hay alguna agitación entre los elementos sindicalistas y parece que tratan de provocar un conflicto serio, aunque el Gobierno tiene tomadas todas las medidas.

El señor de los Ríos dijo a requerimientos de los periodistas, que todavía no se sabía quién presidirá la comisión jurídica vacante por dimisión del señor Ossorio, añadiendo que en este asunto se limitaría a dictar las normas para el régimen interno de dicha comisión.

También desmintió que fuese a dimitir la presidencia de la Comisión de reforma agraria el nuevo fiscal de la República, señor Franchi Roca.

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo.

LA REFORMA DE LA POLICIA

MADRID.—A la una menos diez llegó al ministerio de Hacienda el embajador de Francia, para conversar con el ministro de Hacienda, conversación que duró hora y media.

También acudió el director general de Seguridad, quien a la salida fué preguntado si en el Consejo habían tratado de la reforma de la policía.

—Por lo que a mí respecta—dijo el señor Galarza—la reforma está ya hecha. Solamente falta someterla a estudio en el próximo Consejo de ministros.

EL GOBIERNO DESISTE DE IR A SAN SEBASTIAN

MADRID.—A las dos de la tarde, salió el señor Lerroux, quien dijo a los informadores que del Consejo no había muchas cosas noticiables.

—Lo más importante—añadió—es el desistimiento del Go-

bierno de acudir a las fiestas de San Sebastián.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

MADRID.—La reunión de los ministros finalizó a los dos y media de la tarde, saliendo primeramente el jefe del Gobierno, quien corroboró ante los periodistas las decisiones de los ministros de no acudir a San Sebastián, para celebrar el Aniversario del Pacto.

Después salió el ministro de Instrucción pública, el cual facilitó una nota oficiosa en la que se hace constar que el Gobierno ha revocado el acuerdo de ir a San Sebastián ni a ninguna capital cercana para celebrar el aniversario del Pacto, confiando en que este acuerdo ha de merecer el aplauso unánime de la Nación.

LA NOTA OFICIOSA

Entre los acuerdos que figuran aprobados en el Consejo hay uno de la Presidencia nombrando go-

CINE SONORO

POR ESAS CALLES

Es innegable que las calles de nuestra ciudad se encuentran cada día más concurridas y ajenas. El anónimo paseante tiene motivos más que suficientes para sentirse orgulloso de la admirable policía urbana de nuestra población.

Ya en otra ocasión hicimos una estadística curiosa de los canes que, a su libre albedrío, andan husmeando por esos arroyos de Dios. Treinta... cuarenta... cincuenta perros madrugadores se encargan de volcar juguetonamente todos los cajones de basuras que en todas las mañanas del año nuestras incorregibles domésticas presentan a la voracidad canina.

La familia perruna ofrece en Palencia variedades increíbles, que asombran por lo raras y espantan por lo numerosas. Tentado he estado a veces de montar una fábrica de bozales, en espera de un alcalde comprensivo y vigilante que impusiera a los ciudadanos la obligación de colocar a sus perros este inocente artefacto preservativo. Las disposiciones dictadas hasta la fecha han caído en el vacío porque nadie se preocupa de imponer la autoridad.

Y como ese mirlo blanco no aparece, se pierde lamentablemente el magnífico negocio fabril. ¿Se ha hecho alguna vez el padrón municipal perruno?

¡Ah!... Y por si acaso ustedes estiman justificadísima la libertad del ejercicio canino, qué me dicen ustedes de esa nube de "chiquitos" que husmean también alrededor de las mesas de todos los cafés de la ciudad, pidiendo un terrón de azúcar, una patata frita o un pedacito de pan a los pacientes parroquianos... ¡Si da gusto con estos entretenimientos!

¿Es posible que haya tanto niño desamparado en una población tan caritativa como Palencia? La voracidad pedigruesa de los pequeños causa tan penosa impresión, que saltan las lágrimas en pensar en estos pobrecitos de Dios sin otro amparo que la pública caridad.

¿Nunca ha pensado nuestro Ayuntamiento en socorrer a estos "parados", que inundan a cada paso las terrazas de los cafés palentinos? He aquí dos temas de excepcional importancia, que ofrecemos a la consideración y estudio de nuestros conspicuos concejales. La actividad hay que extenderla a todas las necesidades de la ciudad. Los niños y los perros claman a voces por una oportuna intervención edilicia. ¿Para cuándo lo dejamos, señores míos?—KEATON.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

SUCESOS

DENUNCIAS

La vecina de esa capital, Abilia Morante Alonso, de 32 años, soltera, ha presentado una denuncia contra sus vecinas Pilar y Rosalia, por insultos y malos tratos de obra.

También fué denunciado Mariano Hernández, quien, en reyería con Cesáreo Frechilla, causó a éste hematoma en la región frontal y erosiones en la nariz, boca y ambas manos, de las que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Como autor de la rotura de un cristal en la casa del industrial de esta plaza, Leocadio Ayarza, ha sido denunciado el joven Victoria-no García.

EL MERCADO DE HOY

Casi desierto se vió el mercado cerealista, debido a estar los agricultores en plenas faenas de recolección.

Por esta causa no es posible señalar precios ni operaciones.

Se han presentado únicamente a la venta algunas partidas de cebada nueva.

ECOS DEL OBISPADO

En defensa de nuestros religiosos

Habiéndose constituido en toda la región castellano leonesa, siguiendo el ejemplo de otros sitios, una asociación de defensa de nuestros religiosos y religiosas, a quienes tan injustamente se viene persiguiendo, nuestro reverendísimo Prelado publica en el último número del "Boletín Eclesiástico" una hermosa exhortación dirigida a los padres, madres, hermanos, parientes, amigos favorecidos y paisanos de aquéllos, invitándoles especialmente a que se unan dentro de esta entidad para impedir, por todos los medios legales, la repetición de los atentados que se han cometido contra estos hijos predilectos de la Iglesia y beneméritos ciudadanos de la Patria.

El doctor Parrado y García, después de exponer los inmensos beneficios que reportan a la sociedad las Ordenes religiosas, cuya abnegación y sacrificio en favor de las clases menesterosas son bien notorios, benice a los que están promoviendo esa liga santa, esa cruzada santa de padres, hermanos y amigos de los religiosos.

La Iglesia no puede menos de ver con honda pena y amargura los peligros que amenazan a los religiosos y religiosas. Es su Madre, y son ellos sus hijos mejores, a los que ama como a las niñas de sus ojos.

Por eso exhorta a los demás a orar y a trabajar unidos en perfecta unidad de miras, voluntades y acción para salvar los derechos atropellados de las Ordenes y Congregaciones, cuya existencia, libertad y prosperidad interesa mucho a la Religión y no interesa menos a la Patria.

El señor Obispo concluye su notable escrito con estas sentidas frases: "Si los religiosos se fueran, expuestos nos dejarían a las fieras del anarquismo, que no teniendo coto en la arena, saltarían a las gradas. Y ya se las ve saltar. ¡Hagamos por merecer que Dios no lo permita! ¡Que tenga compasión de España!"

HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablones, machones, cuartones, tablás y tableta para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, airones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Aguilar.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Calle de Castaño

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que interpretará la misma el día de agosto de 1931 en los salones, a las ocho y media de la noche.

"Fin de juerga", Pasodoble.

"Pícarón y la Perejila", F. Penón y Java, S. M. y Keppeler.

"Juanilla la perchelera", B. Llerias y zapateado, F. Alonso.

"Miróbriga", Gavota, T. Romera!

"La Bayadera", John Bayader!

"Sangre española", Marcha.

Ruiz.

EN QUINTANILLA DE LAS TORRES

Un guardaaguas herido por el tren

Ayer, sobre las ocho de la tarde, ocurrió un sensible accidente en la línea férrea de Quintanilla de las Torres, del que fué víctima el guardaaguas de la Compañía del Norte, Luis Giraldo.

El tren de mensajerías, atropelló al mencionado guardaaguas, destrozándole por completo un brazo.

El infornutado obrero fué atendido en el Sanatorio quirúrgico que existe en Quintanilla, donde con gran diligencia se le practicó la primera cura, habiendo quedado hospitalizado.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Un documento interesante

Hemos recibido copia de un extenso e interesante documento que la Cámara de Comercio e Industria de Palencia ha elevado al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, con destino a una información de carácter económico, dirigida al ministerio de Economía Nacional.

Por falta de espacio retrasamos su publicación hasta el número de mañana.

Colegio "Angelinas"

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Pídanse prospecto, M. Directora. Ramírez, 6, Palencia.

Subasta de fincas rústicas

Procedentes de testamentaria se venden en pública subasta cuatro fincas rústicas, radicantes en campo de esta ciudad: una de ellas está destinada a huerta, con casa de reciente construcción, de piso bajo principal y desván; tiene 250 frutales, noria con aguas abundantes y se halla sembrada de remolacha, cuyo producto quedará en favor del comprador. Se halla al paso de carretera de Villanueva (frente a la finca de don Luis Pelanco y próximo a la del señor Calderón. Hace cuatro hectáreas. El remate tendrá lugar, en Palencia, en la notaría de don Alonso de Miguel, el día 11 del corriente mes de agosto, a las doce. Del precio y condiciones pueden enterarse en dicha notaría.

AJOS: vendo 100 hocos. Informes: Julio Martín. "La Cuarta". Villabermudo.

SE NECESITA jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema "Daverio"; inútil ofrecerse sin buenas referencias; diríjase a don José Álvarez Barón de Nogales de Pisuerga (Palencia).

VENDESE par nulas, 6 años, 2 niños; otra, media edad. Dos fincas carretera Venta Baños, última cuartel Guardia civil, de 21 cuartos cada una. Cédense en parcelas, 40 fanegas de lentejas. Villanueva de Cerrato. Victoriano Miguel.

OFICIAL DE PALA, hace falta en la Panadería Francesa.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa; hay máquina de coser "Singer"; y coche de mano. Avenida del General Amor, número 65, 2.º, derecha.

VENDO UNA CASA de nueva construcción, ocho viviendas, número treinta; calle García Ruiz, número 13; otra casa, tres viviendas, número 65, 2.º, derecha.

AGRICULTORES. Talleres modernos. Elevadores modernos de pajá para el transporte a 50 metros de distancia o más; idem varios en existencias. Talleres Rafols. Plaza de Santa Brígida, 7. Valladolid.

AMA DE CRÍA: necesítase casa los padres, ofensas a Francisco Aparicio, frente cuarteles nuevos. Villa Romana, Palencia.

VINEDO, véndese al lado del monte de Palencia, buenas condiciones. Informes "EL DIA".